



Universidad
de Alcalá



Centro Universitario
Cardenal Cisneros

Dinámica de grupos

Grado en Educación Social
C.U. Cardenal Cisneros
Universidad de Alcalá

Curso Académico 2023-24
2º curso – 1º Cuatrimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Dinámica de grupos
Código:	560009
Titulación en la que se imparte:	Grado en Educación Social
Departamento y Área de Conocimiento:	Ciencias de la Educación Recursos acción socioeducativa
Carácter:	Formación obligatoria
Créditos ECTS:	6
Curso y cuatrimestre:	2º curso (1er cuatrimestre)
Profesorado:	Juan José Rabanal Cabrerizo
Horario de Tutoría:	Martes y jueves de 10:40h a 11:40h
Número de despacho	29
Correo electrónico	juanjo.rabanal@cardenalcisneros.es
Idioma en el que se imparte:	Castellano

1. PRESENTACIÓN

Los grupos sociales son el cemento de la estructura de la sociedad, sin ellos el edificio se derrumbaría. En los grupos se establecen las relaciones formales, pero sobre todo y especialmente las relaciones informales donde las normas y valores se aprenden y se interiorizan. O, dicho de otro modo, se socializan por un proceso mediante el cual las personas son incorporadas a la sociedad.

Para el educador conocer unas nociones básicas sobre los grupos sociales y alcanzar habilidades suficientes de las principales aportaciones de la dinámica de grupos para lograr grupos sanos, cooperativos y participativos, son conocimientos y tareas primordiales. El desempeño profesional está básicamente enraizado e inmerso en un trabajo con, desde y para los grupos; obviamente si deseamos personas socio-emocionalmente equilibradas; personas dispuestas a colaborar con los demás y motivadas en definitiva a la participación, el modelo de enseñanza tendrá que ir caminando progresivamente hacia una educación en grupos pequeños y dinámicos.

Prerrequisitos y Recomendaciones

Se requiere el manejo de las competencias básicas que ha de poseer cualquier alumno universitario.

Para poder realizar un seguimiento adecuado de la asignatura es necesaria la asistencia regular y sistemática a las clases. Dicha asistencia es un prerrequisito para la evaluación continua. El éxito en la asignatura requiere la realización de un trabajo constante a lo largo del curso. Por eso, es importante que el estudiante asista a clase, se implique y realice con regularidad las actividades y tareas propuestas.

Es importante que el estudiante conozca desde el principio la dinámica y el funcionamiento que se seguirá en la asignatura (que vienen descritos en esta guía) y los tenga presente durante su desarrollo.

Finalmente, es conveniente el manejo de herramientas TIC, así como disponibilidad para trabajar en equipo

SUBJECT DESCRIPTION

The subject of Group dynamics is taken in the 1st semester of the 2nd year of the Bachelor in Social Education program. It has a value of 6 ECTS credits.

The social educator must know the basic notions about social groups and achieve sufficient skills of the main contributions of group dynamics to achieve healthy, cooperative and participatory groups, are knowledge and primary tasks. The professional performance is basically rooted and immersed in a work with, from and for the groups; obviously if we want socio-emotionally balanced people; people willing to collaborate with others and ultimately motivated to participate, the teaching model will have to progressively move towards an education in small and dynamic groups.

The evaluation is based on a series of activities that students perform individually or in groups.

This subject is taught in Spanish. Students must have at least a B2 level of Spanish to take this course.

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

- Compromiso ético (CG1)
- Trabajo en equipo (CG2)
- Capacidad de aplicar los aprendizajes a la práctica (CG3)
- Capacidad creativa y emprendedora (CG4)
- Comunicación correcta oral y escrita (CG6)

Competencias específicas:

- Identificar y emitir juicios razonados sobre problemas socioeducativos para mejorar la práctica profesional (C2)
- Diagnosticar situaciones complejas que fundamenten el desarrollo de acciones socioeducativas (C4)
- Promover procesos de dinamización cultural y social (C10)
- Gestionar y coordinar entidades, equipamientos y grupos, de acuerdo a los diferentes contextos y necesidades (C14)
- Asesorar y acompañar a individuos y grupos en procesos de desarrollo socioeducativo (C16)

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido	Total de horas
BLOQUE I: EI GRUPO COMO OBJETO DE ESTUDIO T. 1. Conceptualización de las dinámicas de grupo T. 2. Origen, concepto, etapas y evolución de la vida de grupo T. 3. La comunicación, las relaciones intergrupales y los roles en el grupo.	<ul style="list-style-type: none"> • 20 horas
BLOQUE II: LA PRÁCTICA DE LA DINÁMICA DE GRUPOS T.4.- Formar y dirigir grupos T.5.- Técnicas para dinamizar los grupos.	<ul style="list-style-type: none"> • 28 horas

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. - ACTIVIDADES FORMATIVAS

La metodología será variada y participativa, resaltando la importancia de la discusión, la crítica y el trabajo en equipo.

Partiendo de las ideas previas que tienen los alumnos que están iniciando el grado y del análisis de sus intereses, incertidumbres, dudas...orientaremos a los estudiantes para que se impliquen en un estudio y desarrollo de las Habilidades Sociales. Para ello, se utilizará la discusión, el debate, la reflexión y la construcción activa de conocimientos.

4.1. Distribución de créditos

Las clases se distribuirán a lo largo del cuatrimestre en tres modalidades organizativas: clase teórica (Grupo grande, 30 horas), clase práctica (Grupo mediano, 15 horas) y seminario (Grupo pequeño, 3 h.).

Número de horas totales: 150	
Número de horas presenciales: 48 h	30 horas de clases teóricas 15 horas prácticas 3 horas de seminario
Número de horas de trabajo propio del estudiante: 102 h	102 de trabajo autónomo

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

La metodología será variada en función del tipo de agrupamiento. En todo momento se seguirá una metodología activa y participativa por parte del alumnado

- **Clases Teóricas:** explicaciones del profesor, toma de apuntes y actividades de aprendizaje y autoaprendizaje (Grupo grande)
- **Clases prácticas:** estudio de casos, análisis y resolución de problemas organizativos, búsqueda de información, análisis de datos e interpretación, lecturas y exposiciones (Grupo mediano)
- **Seminarios:** en los que se llevarán a cabo orientaciones en pequeños grupos de diferentes tareas y actividades a desarrollar a lo largo de la asignatura. Estos se pueden llevar a cabo a través de la metodología “Tertulias dialógicas”.

Algunas de las sesiones de aprendizaje de esta asignatura se llevarán a cabo de forma interdisciplinar con otras asignaturas pertenecientes al plan de estudios dentro del cuatrimestre.

El alumno dispondrá de tutoría con el profesor con atención individualizada.

El **trabajo autónomo** tiene una asignación de 2/3 de los créditos ECTS de la asignatura. Incluye la preparación de trabajos y la realización de todas aquellas actividades dirigidas en las clases presenciales para entregar o exponer en clase, el estudio personal y la preparación de exámenes. Para alcanzar el éxito en la asignatura, es fundamental que el alumno dedique este tiempo a trabajar en la materia.

Esta asignatura está asociada al programa “Desarrollo de Destrezas Académicas en los Títulos de Grado” y al programa “Desarrollo de competencias socio-emocionales” del grado de Educación Social.

Materiales y recursos

A los estudiantes se les proporcionarán materiales teóricos básicos para el estudio de los diferentes temas del programa. Dispondrán de biblioteca y ordenadores para la búsqueda de la información necesaria para la elaboración de los trabajos.

Tendrán acceso a la Comunidad Virtual para ponerse en contacto con el profesor y recibir material adicional y/o entregar trabajos y actividades.

5. EVALUACIÓN: criterios de evaluación, de calificación y procedimientos de evaluación

Según la Comisión Europea de Educación y Formación, los créditos ECTS se basan en la carga de trabajo necesaria para lograr los resultados de aprendizaje esperados. Esto incluye clases teóricas y prácticas, así como la participación en seminarios, proyectos y actividades de aprendizaje, junto con el tiempo dedicado al auto-estudio y los exámenes necesarios para alcanzar los resultados de aprendizaje esperados y las competencias. Los resultados de aprendizaje describen lo que se espera que una persona conozca, comprenda y sea capaz de hacer tras completar con éxito un proceso de aprendizaje

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación son indicadores de los resultados de aprendizaje que el alumno debe adquirir para poder superar la asignatura. Es por tanto de una especial relevancia que el alumno preste especial interés a los mismos, con el fin de que conozca que aspectos fundamentales se le va a requerir

Para discernir si el alumno ha adquirido las competencias específicas de la asignatura se establecen los siguientes criterios de evaluación para cada una de ella:

Competencias	Criterios de evaluación
Competencia nº 2: Identificar y emitir juicios razonados sobre problemas socioeducativos para mejorar la práctica profesional	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende la dinámica de los grupos humanos y la psicología de sus relaciones. • Conoce modelos y estrategias de intervención socioeducativa. • Identifica diferentes situaciones de desadaptación que se pueden producir en el seno de un grupo social.
Competencia nº 4: Diagnosticar situaciones complejas que fundamenten el desarrollo de acciones socioeducativas	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce técnicas de recogida de información y análisis de la realidad.
Competencia nº 10: Promover procesos de dinamización cultural y social	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce las técnicas de dinamización más apropiadas para cada tipología de grupo. • Conoce las características del animador y las etapas y procesos en la formación, desarrollo y evolución de los grupos.
Competencia nº 14: Gestionar y coordinar entidades, equipamientos y grupos, de acuerdo a los diferentes contextos y necesidades	<ul style="list-style-type: none"> • Colabora con los demás y contribuye a un proyecto común. Asume la responsabilidad individual en el trabajo colectivo • Domina las prácticas de planificación estratégica, táctica y operativa.
Competencia nº 16: Asesorar y acompañar a individuos y grupos en procesos de desarrollo socioeducativo.	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce técnicas de orientación y acompañamiento (counseling).

Criterios de calificación:

Evaluación continua:

Herramientas	Prueba de conocimiento	Actividades	Trabajos de investigación	%
<ul style="list-style-type: none"> • Comprende la dinámica de los grupos humanos y la psicología de sus relaciones. 	X		X	10
<ul style="list-style-type: none"> • Conoce modelos y estrategias de intervención socioeducativa. 	X	X		5
<ul style="list-style-type: none"> • Identifica diferentes situaciones de desadaptación que se pueden producir en el seno de un grupo social. 	X	X	X	10
<ul style="list-style-type: none"> • Conoce técnicas de recogida de información y análisis de la realidad. 	X	X		5
<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce las técnicas de dinamización más apropiadas para cada tipología de grupo. 	X	X	X	20
<ul style="list-style-type: none"> • Conoce las características del animador y las etapas y procesos en la formación, desarrollo y evolución de los grupos. 	X	X		10
<ul style="list-style-type: none"> • Colabora con los demás y contribuye a un proyecto común. Asume la responsabilidad individual en el trabajo colectivo 		X	X	10
<ul style="list-style-type: none"> • Domina las prácticas de planificación estratégica, táctica y operativa. 	X	X	X	20
<ul style="list-style-type: none"> • Conoce técnicas de orientación y acompañamiento (counseling). 		X	X	10
Total	30%	40%	30%	100%

Evaluación final:

Herramientas	Prueba de conocimiento	Actividades	%
Criterios de evaluación			
• Comprende la dinámica de los grupos humanos y la psicología de sus relaciones.	X	X	10
• Conoce modelos y estrategias de intervención socioeducativa.	X		5
• Identifica diferentes situaciones de desadaptación que se pueden producir en el seno de un grupo social.	X	X	10
• Conoce técnicas de recogida de información y análisis de la realidad.	X		5
• Reconoce las técnicas de dinamización más apropiadas para cada tipología de grupo.	X	X	20
• Conoce las características del animador y las etapas y procesos en la formación, desarrollo y evolución de los grupos.	X	X	10
• Colabora con los demás y contribuye a un proyecto común. Asume la responsabilidad individual en el trabajo colectivo		X	10
• Domina las prácticas de planificación estratégica, táctica y operativa.	X	X	20
• Conoce técnicas de orientación y acompañamiento (counseling).		X	10
	60%	40%	100%

Las actividades, en la evaluación final, deberá tratar una temática aprobada por el profesor y con una tutoría de revisión como mínimo antes de su entrega.

Procedimiento de evaluación:

El sistema de evaluación a seguir está basado en la normativa reguladora de los procesos de evaluación de aprendizajes de la Universidad de Alcalá (aprobada en sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 24 de marzo de 2011 y modificada en sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 5 de mayo de 2016) y se caracteriza por las siguientes pautas:

1. Esta asignatura tiene dos convocatorias: una ordinaria, en el mes de enero, y una extraordinaria, en el mes de junio.

2. Características de la **convocatoria ordinaria**:

- La convocatoria ordinaria se desarrollará, en principio, bajo la modalidad de ***evaluación continua***.
 - Requisitos para la evaluación continua en convocatoria ordinaria:
 - Asistir a las horas teóricas, prácticas y seminarios (mínimo un 85% de todas las horas)
 - Entregar las actividades encomendadas (como mínimo el 80% de las actividades propuestas) mediante el procedimiento de entrega que se especifique en cada caso y en la fecha exacta que se indique.
 - Siempre que el alumno falte a clase y/o no entregue la actividad correspondiente deberá ser por una causa justificada (enfermedad con justificante médico, accidente, problema familiar grave, etc.). La justificación de la falta le permitirá no perder el derecho a la evaluación continua, pero no significa que el profesor deba permitirle recuperar la actividad de algún modo ni recogerla fuera de plazo.
 - Si el alumno no cumple estos requisitos, no podrá presentarse al examen y aparecerá en el acta con la calificación de No Presentado (conforme al artículo 9.5. de la normativa de evaluación de la UAH), debiendo entonces presentarse en la convocatoria extraordinaria.
- ***Evaluación final*** en convocatoria ordinaria:
 - Si algún estudiante no puede seguir la evaluación continua en la convocatoria ordinaria, deberá solicitar la evaluación final por escrito al profesor de la asignatura a lo largo de las dos primeras semanas de curso. El profesor deberá indicar su conformidad o no con la concesión de evaluación final, y entregar la solicitud a la Subdirección de Ordenación Académica del Centro para su resolución final. Son causas que permiten acogerse a la evaluación final, sin perjuicio de que tengan que ser valoradas en cada caso concreto, la realización de prácticas presenciales, las obligaciones laborales, las obligaciones familiares, los motivos de salud y la discapacidad (artículo 10.2. de la normativa de evaluación de la UAH).
 - Los estudiantes que hayan seguido la evaluación continua y no la hayan superado no podrán acogerse a esta evaluación final de la convocatoria ordinaria (artículo 10.5. de la normativa de evaluación de la UAH).

3. Características de la **convocatoria extraordinaria**:

- ***Evaluación continua***:
 - La modalidad de evaluación continua en convocatoria extraordinaria está prevista para los estudiantes que hayan cumplido los criterios de evaluación continua (en cuanto a entrega de actividades y asistencia a prácticas y seminarios) pero después no se presenten a, o suspendan, el examen de la convocatoria ordinaria. En este caso se tendrán en cuenta las actividades de evaluación continua que hayan sido entregadas para la convocatoria ordinaria.

- **Evaluación final:**
 - La modalidad de evaluación final en convocatoria extraordinaria está prevista para los estudiantes que no hayan cumplido los criterios de evaluación continua en la convocatoria ordinaria por no haber entregado actividades o por no haber acudido a las prácticas y/o seminarios en el porcentaje mínimo estipulado.
 - También se acogerán a esta modalidad en convocatoria extraordinaria los estudiantes que hubieran solicitado evaluación final al principio del curso, pero después no se hubieran presentado al examen final de la convocatoria ordinaria.

- 4. **Sea cual sea la modalidad de evaluación (continua o final) para superar la asignatura es imprescindible que el estudiante demuestre haber alcanzado todas las competencias asociadas a la asignatura, a través de las distintas pruebas de evaluación establecidas, alcanzando como mínimo en cada una de ellas, un 5.**

- 5. Respecto a la revisión de calificaciones:
 - El objeto de las revisiones es dotar de un feedback para el aprendizaje, no la obtención de una calificación superior.
 - Tras la revisión la calificación puede permanecer igual, pero también subir o bajar la calificación si se detecta un error.
 - En caso de detectar plagio, la calificación será de cero sin posible recuperación, tanto para el estudiante que cometa el plagio como para el que ha sido plagiado.
 - La revisión final oficial de la asignatura se reserva para revisar el examen final y/o la calificación final introducida en la plataforma de la UAH. Será presencial en los días y horas establecidos para tal efecto. No se atenderán revisiones vía mail.

Para más aclaraciones sobre la normativa de evaluación puede consultarse este documento:

<https://www.uah.es/export/sites/uah/es/conoce-la-uah/organizacion-y-gobierno/galleries/Galeria-Secretaria-General/Normativa-Evaluacion-Aprendizajes.pdf>

Durante el desarrollo de las pruebas de evaluación han de seguirse las pautas marcadas en el Reglamento por el que se establecen las Normas de Convivencia de la Universidad de Alcalá, así como las posibles implicaciones de las irregularidades cometidas durante dichas pruebas, incluyendo las consecuencias por cometer fraude académico según el Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado de la Universidad de Alcalá.

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

Ballenato Prieto, G. (2005): *Trabajo en equipo: dinámica y participación en los grupos*. Pirámide.

Camacho Bordalás, J.C. (2011): *Estrategias y actividades para la mejora de la dinámica de grupos*. D-Estant.

Canto, J.M. y Montilla V. (2008): *Dinámica de grupos y autoconciencia emocional*. Aljibe

Di Maria, F., Falgares, G. Formica, I. (2008): *Elementos de psicología de los grupos: modelos teóricos y ámbitos de aplicación*.

Francia, A., Mata, J. (2008): *Dinámica y técnicas de grupos*. 15ª ed. Editorial CCS.

Fernández Prados, J.S. (2000) *Sociología de los grupos*. Universidad de Almería.

González Álvarez, J & García-Bacete, F.J. (2010) *SOCIOMET. Programa para la realización de estudios sociométricos*. TEA, Ediciones.

Marín Sánchez, M., Troyano Y.. (2003): *Trabajando con grupos: técnicas de intervención*. Pirámide,

Mc Graw Hill, Francia, A. y Mata, J. (2008): *Dinámicas y Técnicas de Grupo*. CCS

Trevithick, P (2002): *Habilidades de comunicación en intervención social*. Manual práctico. Narcea.

Recursos electrónicos

<http://www.gerza.com>

<http://dinamizadoressociales.wordpress.com>

<http://www.septg.org>

<http://www.marianistas.org/juegos/>